

Modernización Política: Una Propuesta de Análisis*

Teresa Carnero Arbat

Universidad de Valencia

Como señala Ian Roxborough en una sugestiva reseña bibliográfica: «Hace pocos años, el fallecimiento de la teoría de la modernización fue ampliamente celebrado. Sometida a un frente sostenido de críticas procedentes de las teorías de la dependencia y neomarxistas, su estado de salud era precario y fueron pronunciadas oraciones propias de un funeral. En la actualidad, sin embargo, la teoría de la modernización aparece viva y saludable, mientras los seguidores de las teorías de la dependencia y neomarxistas lamentan el estancamiento en el trabajo teórico. Ninguna de éstas ha demostrado ser la panacea que muchos estaban buscando»¹. Partiendo de este contexto de auge de los estudios basados en la teoría de la modernización, las páginas que siguen pretenden cubrir dos objetivos. El primero es contribuir a suscitar el debate acerca de la capacidad explicativa que pueden tener algunas de las principales aportaciones de la literatura sobre el desarrollo político o, si se prefiere, sobre

* Quiero agradecer a Jordi Palafox las numerosas críticas y sugerencias que ha hecho a estas páginas. Obviamente, la responsabilidad de sus contenidos es exclusivamente mía.

¹ ROXBOROUGH, I.: "Modernization Theory Revisited. A review Article", en *Comparative Studies in Society and History*, vol. 34, nº 4, 1988, pp. 753-761, p. 753.

modernización política², que se integra como uno de los núcleos básicos de la teoría reciente sobre la modernización de la sociedad, para el análisis comparado de los países occidentales contemporáneos. El segundo es sugerir algunos posibles criterios que permitan comenzar la tarea de estimar el grado de modernización política y también de avance social que se consigue en España a lo largo del período de la Restauración. De forma concreta, a cada uno de ellos está dedicado respectivamente el contenido de este trabajo.

Tratar de precisar los rasgos definitorios comunes de la línea interpretativa del desarrollo político y del avance social vinculada a la teoría de la modernización, en la que deseo centrar este apartado es un paso previo y necesario para el primero de los objetivos mencionados, por cuanto la abundante producción historiográfica sobre aquella -global o parcialmente considerada- contempla una gran variedad de enfoques en los que se establecen definiciones no siempre coincidentes. Al margen de que el propio avance de la reflexión ha motivado una evolución en los temas sobre los que se ha centrado la atención de los investigadores. Y de esta forma, del énfasis inicial en la vertiente económica de este proceso de transformación, se ha pasado en los últimos años a un interés preferente por el ámbito de la política y de los comportamientos sociales que permite una mayor amplitud sin por ello infravalorar la relevancia de los cambios ocurridos en la economía³.

Del amplio conjunto de aportaciones publicada en los últimos años mi interés reside en destacar dos de las características fundamentales de este tipo de aproximación al estudio de la evolución de las sociedades. Porque ambas, en mi opinión, son las que hacen posible que el avance en el debate y en el nivel de nuestros conocimientos, pueda hacerse minimizando el riesgo de que la multiplicidad de interrogantes que hacemos a una etapa histórica conduzca a confundir los objetivos de investigaciones no necesariamente homogéneas. En

2 En bastantes ocasiones, ambos términos se utilizan de forma indistinta para designar el mismo proceso. Dado que el término modernización es usado para definir el conjunto de las transformaciones sociales y no estrictamente las políticas parece más conveniente para tratar de evitar la confusión entre ambos, el referirse a desarrollo político. Y ello, al margen de las ventajas que se derivan para el análisis de concebir éste con un proceso independiente, aún cuando obviamente influido por el de la modernización, señaladas por Huntington. (HUNTINGTON, S.P.: "Political Development and Political Decay", en KABASHIBA, I. y WHITE, L.T. III (Edit.): *Political System and Change*, New Jersey, Princeton University Press, 1986, pp. 94-139, 102).

3 No deja de ser llamativo que algunos estudiosos de la historiografía marxista de los años ochenta ignoren esta evolución que es, quizá, decisiva en el auge de la teoría que he mencionado al comienzo del artículo. Así, parece hoy muy difícil de sostener que «su concepción -la de la modernización- del proceso histórico ignora la dimensión política». Y más todavía que se simplifique la complejidad con que se considera el proceso de cambio global que afecta a todas las facetas de la sociedad que los experimenta reduciendo el conjunto de estas transformaciones a una única variable socioeconómica: la urbanización. (Esta es, a título de ejemplo, la concepción de KAYE, H.J. en *Los historiadores marxistas británicos. Un análisis introductorio*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1989, p. 206).

primer lugar, me parece sugestivo y clarificador subrayar que la investigación temporal de este proceso se concibe partiendo siempre de la explicitación de los principales supuestos conceptuales y de la selección de las variables representativas que deben ser objeto de contrastación. Y, en segundo lugar, que el resultado se valora tomando en consideración el balance global de los logros conseguidos durante los años estudiados. Un resultado que es posible someter a contrastación y a comparación por cuanto de la definición y aislamiento preciso de los conceptos y de las variables considerados relevantes, se puede comprobar en qué medida se ha avanzado durante el período objeto de estudio en la consecución de determinados bienes políticos y/o sociales.

De esta forma, planteado el estudio desde la óptica de la obtención de resultados concretos se trata de definir éstos. Así, y en relación con los bienes políticos, el objetivo sería tratar de estudiar los posibles avances significativos en dos frentes.

Por un lado, en la socialización de la política -esto es, en la ampliación de la conciencia a colectivos sociales cada vez más amplios mediante su incorporación a partidos u organizaciones de masas-. Y por otro lado, en la democratización del régimen político, lo cual es inseparable de la limpieza y transparencia del proceso electoral cada vez que los ciudadanos son convocados para ejercer su derecho al voto, o lo que es lo mismo, de la erradicación de la corrupción.

Dos bienes mínimos pero esenciales para poder valorar de forma positiva el desarrollo alcanzado por una determinada sociedad a lo largo de un período de tiempo. A ellos cabe sumar otros complementarios relacionados específicamente con los comportamientos políticos: la profesionalización de la política y la progresiva complejidad del Estado moderno (la penetración y difusión en la sociedad de las autoridades gubernamentales que suele ir parejo al crecimiento de la administración). El capítulo de bienes sociales a obtener como consecuencia del avance del proceso de desarrollo político, y por consiguiente inseparable de él aún cuando pueda ser estudiado de forma aislada, contempla como necesarios para la concreción práctica sobre los ciudadanos del progreso del desarrollo político, la existencia de mejoras reseñables en materia de legislación social con repercusión práctica y en las posibilidades de acceso a la educación pública y a la seguridad social de sectores cada vez más amplios de los ciudadanos; de forma que se garanticen a los sectores de rentas más bajas mejores condiciones de trabajo y de vida respectivamente que favorezcan su incorporación independiente a la política.

Como es obvio, el logro de estas realizaciones depende de la actuación de los agentes sociales. De los gobernados pero también y, sobre todo, de los gobernantes que son los que poseen la capacidad para traducir en medidas concretas las reivindicaciones de los primeros. Las demandas que plantean los

ciudadanos como colectivos diferenciados en razón de su pertenencia a una determinada clase social, grupo y/o sexo a través de sus organizaciones respectivas es determinante en la posibilidad de avance del desarrollo político. Porque parece difícil argumentar que las mejoras se consigan sin ser previamente demandadas a través de mecanismos eficaces de presión. Demandas o inputs que la movilización social y la secularización contribuyen decisivamente a articular en plataformas operativas de negociación frente a grupos con intereses contrapuestos. Ahora bien, siendo decisivo el grado de articulación de los ciudadanos, la teoría concede una importancia muy destacada a la capacidad de respuesta de aquéllos que detentan el poder para satisfacer total o parcialmente tales demandas con realizaciones concretas o outputs.

Así pues, la clave en el ritmo de progreso del proceso de desarrollo político radica en la interacción dinámica y bidireccional de los comportamientos, contrapuestos o no, de los agentes sociales y de los grupos de poder. Un balance que siguiendo a D. Easton -puede resumirse sintéticamente en términos «input-output», y que es además «un mecanismo vital en la vida de un sistema político»⁴, y que históricamente siempre ha estado desequilibrado en perjuicio de los primeros. Una visión que S.N. Eisenstadt desarrolla con más precisión al afirmar que se trata de «la habilidad de un sistema político para adaptarse al cambio de las demandas, para absorberlas en términos de medidas prácticas y para asegurar su propia continuidad frente a nuevas demandas ininterrumpidas y nuevas formas de organización política. La habilidad para lidiar con los cambios ininterrumpidos en las demandas políticas es el test crucial de este desarrollo sostenido»⁵.

La actitud opuesta a la que se recoge en la argumentación de Eisenstadt merece ser también contemplada como hipótesis para el análisis histórico. Porque puede ocurrir que llegó el momento de desarrollar las capacidades necesarias para satisfacer las exigencias generadas por el aumento de la movilización social, la élite política fracase. O bien que recurra al rechazo sistemático de éstas. En este caso lo más probable, en función del nivel de movilización alcanzado, será el aumento creciente de la conflictividad social que conducirá a la inestabilidad política y que puede llevar incluso a la destrucción del régimen político. Y cuando esto último ocurra lo más común será la sustitución de aquellos gobernantes que encarnan la vieja política y que pueden ser calificados de tradicionales porque rechazan el cambio y obstaculizan el

4 Ver EASTON, D.: "An Approachw to the Analysis of Political Systems", en KABASHIBA, I. y WHITE, L. III(eds.): *Political System and Change...*, pp. 21-40, 37.

5 EISENSTADT, S.N.: "Initial Institutional Patterns of Political Mobilization", *Civiltations*, 12, 1962, reimpresión en WELCH; C.E.-Jr (Edit.): *Political Modernization*, Belmont, California, Wadsworth, 1967, p. 252. Citado en BILL, J.A. y HARDGRAVE, R.L. Jr: *Comparative Politics. The Guest for Theory*, United Press of America, 1981, p. 74.

progreso, por otros modernizadores decididos a impulsarlo. Se habrá producido la circulación forzosa en el seno de la élite política.

La sustitución, o los intentos para llevarla a cabo, de esa élite incompetente e ineficaz para enfrentarse a situaciones históricas caracterizadas por un elevado grado de conflictividad social y de tensión política derivadas de demandas sociales insatisfechas no suele ser un proceso pacífico. Por lo general, la sustitución de élites y regímenes tenderá a producirse a través de un proceso temporal de duración variable y puede conducir a situaciones de violencia social elevada porque la pérdida de legitimidad y de credibilidad ante los ciudadanos, tiende a ser contrarrestada por el uso de la fuerza y de la coerción como forma de evitar la pérdida de parcelas de poder. Lo cual, a su vez, puede conducir a respuestas del mismo tipo por parte de los grupos que aspiran al cambio.

Estaremos, por lo tanto, en este último caso ante una situación del tipo de la que S.P. Huntington plantea a título de hipótesis; una situación en la que es posible relacionar la vulnerabilidad de un régimen tradicional a la revolución, o previamente a la inestabilidad, con la disponibilidad que muestre hacia la modernización. Una disponibilidad que restringida al ámbito de la política equivale a la capacidad de respuesta que tenga la élite política para profundizar el desarrollo político y el avance social⁶.

Hay dos cuestiones relacionadas con el enfoque interpretativo que estoy tratando de presentar del desarrollo político que me interesa destacar. La primera, relacionada con los inputs que lo estimulan, es la importancia de que se produzca un aumento reseñable del nivel de la movilización social y de la secularización. Y la segunda, vinculada a diferencia de la anterior con los logros o outputs del mismo, es la trascendencia que tiene la democratización de las estructuras políticas. Pero antes de abordarlas, parece relevante mostrar cómo el desarrollo político puede ser concebido como un proceso específico de avance en la esfera de lo político y de lo social pero que se inserta estrechamente en el conjunto de cambios globales que supone la modernización de una sociedad aún cuando sea operativo diferenciarlo por cuanto ello, como he señalado, hace posible su estudio en sociedades no modernas.

Por ello, es conveniente partir de una caracterización del término más amplio, la modernización, en una forma que sea operativa para la investigación. Desde mi punto de vista, una alternativa para que cumpla este requisito es concebirla como un proceso temporal de transformación en el que se destaquen ocho rasgos: 1/ el crecimiento de la economía conseguido sobre la base de una competitividad creciente y un aumento sustancial de los sectores secundario y terciario; 2/ una mejora sustancial de las condiciones sanitarias y

6 HUNTINGTON, S.P.: "Political Development and Political"..., p. 131.

de la esperanza de vida de la población; 3/ la importancia que adquiere el fenómeno de la urbanización; 4/ el aumento reseñable de la alfabetización, de los niveles de escolarización en los grados intermedios y superiores, y la presencia de contenidos científicos o técnicos en la enseñanza; 5/ una mejora en las posibilidades que existen de acceso a la información y la difusión creciente que ésta adquiere; un hecho que está muy unido a la existencia de la infraestructura de transportes y de comunicaciones; 6/ la progresiva implantación de partidos u organizaciones de integración social⁷ aunque con distinto contenido ideológico, lo cual favorece extraordinariamente una mayor socialización de la política; 7/ la transparencia democrática de los procesos electorales; y 8/ la sensible mejora en las condiciones de vida y de trabajo para los sectores de rentas más bajas mediante el establecimiento de unos servicios sociales mínimos generalizados, la reducción de la jornada laboral en el sector secundario y la introducción de mejoras reseñables en materia de seguridad y de salubridad en los lugares de trabajo.

De estos ocho rasgos, el sexto y el séptimo representarían el concepto de desarrollo político siendo el último el avance social que puede considerarse estrechamente vinculado al anterior, mientras los dos primeros sintetizan el proceso de desarrollo económico. Y la tercera, cuarta y quinta características equivalen a la expresión movilización social acuñada por K.W. Deutsch⁸.

El posible avance del nivel de modernización de una sociedad a lo largo de un período determinado, supone la ejecución global de estas transformaciones, o lo que es lo mismo, de las cuatro variables mencionadas más arriba: desarrollo económico, movilización social, desarrollo político y avance social. Avance que, a su vez, modifica cualitativamente el conjunto de las estructuras de la sociedad que experimenta este proceso de cambio.

Desde una perspectiva que ponga el énfasis en la precisión cuantitativa, el uso en la caracterización anterior de la modernización de expresiones como "sensible mejora" o "aumento reseñable" puede suscitar alguna duda. No puede olvidarse, sin embargo, que la valoración de una cifra no aporta más precisión que los términos aquí utilizados. Un hecho, el que se acaba de señalar, no siempre tenido en cuenta por economistas e historiadores económicos, que ha sido subrayado por uno de los más destacados nuevos historiadores económi-

7 Con este término J.A. GARRARD designa científicamente el asociacionismo socialista consolidado inicialmente en Gran Bretaña durante el último tercio del siglo XIX, para diferenciarlo del protagonizado por los partidos de notables -el asociacionismo faccional o clánico como lo denominan otros autores- que representaban intereses individuales o más restringidos socialmente que los que encarnaban las organizaciones del primer tipo. "Parties, Members and Voters after 1867"; *The Historical Journal*, 20, 1, 1977, pp. 145-162, 146.

8 Ver DEUTSCH, K.W.: "Social Mobilization and Political Development", *American Political Science Review*, 55, 1961, pp. 582-603.

cos al mostrar la debilidad del argumento de que una vez cuantificada una cuestión ésta queda objetivada. Y ello por cuanto, como apunta Donald McCloskey «el mejor científico cuantitativo sabe que eso es ingenuo. El aspecto crítico, que es retórico, es que un número es alto o bajo sólo en relación con algún standart que es proveído con la conversación humana»⁹.

Adelantos en las cuatro variables clave durante un período determinado de tiempo que no tienen por qué producirse de forma paralela. De hecho, el logro de estas cotas reseñables de movilización social suele ir precedido de otras similares de desarrollo económico, sin que la consecución de ambos tenga una consecuencia determinista sobre la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, que será afectada por la situación del mercado de trabajo y los rasgos específicos que adopte la movilización social que no debe ser confundida con la conflictividad. Y conseguidos ambos, ello no tiene por qué traducirse siempre en el impulso del desarrollo político. Por eso durante el proceso de modernización, que es por natura dinámico, los cambios convivirán necesariamente con determinados rasgos tradicionales que persisten. Cuatro transformaciones cuya ejecución implica resultados finales diferentes en función de la combinación que se de entre la evolución de las variables consideradas. Por ello, el proceso de modernización es poco susceptible de ser encuadrado o transformado en una tipología única. Lo cual no impide en absoluto hacer comparaciones y generalizaciones mediante las aproximaciones antes-después.

Como he apuntado, haciendo referencia ya de forma concreta al desarrollo político, una de las dos cuestiones sobre las que quiero insistir es la importancia que tiene, a mi juicio, la obtención de un nivel reseñable de movilización social al igual que el avance de la secularización para impulsarlo. Las características de ambos fenómenos han sido formuladas por K.W. Deutsch y G. Germani respectivamente¹⁰.

Con la expresión movilización social el primer autor designa un proceso de cambio socioeconómico -algunas de cuyas características más importantes las he incluido en la definición de modernización (alfabetización, urbanización, acceso a la información)- que afecta a amplios conjuntos de población en países que, están pasando de formas de vida tradicional a otras propias de una sociedad más avanzada, como consecuencia de haber alcanzado previa-

9 McCLOSKEY, D.N.: *The Retic of Economics*. Madison. The University of Wisconsin Press. 1985, p. 141.

10 La aportación inicial de K.W. DEUTSCH en "Social Mobilization..." dio lugar a veinte años después a una interesante revisión y reactualización. Ver R.L. MERRITT y B.M. RUSSETT (ed.), *From National development to Global Community. Essays in honor of K.W. Deutsch*, Londres, 1981. G. GERMANI, por otra parte, perfila con gran claridad el concepto de secularización. Ver de este autor, "Secularization, modernization and economic development" en EISENSTADT, S.N. (ed.): *The protestant ethic and Modernization*, Londres. 1968. pp. 343-366.

mente cotas reseñables de crecimiento económico, lo cual está unido históricamente al impulso de la industrialización. De manera que mientras en el primer tipo de sociedades los logros mencionados apenas son significativos y sus efectos colaterales positivos ni tan siquiera se han manifestado, en las sociedades más avanzadas ocurre todo lo contrario.

El avance de la secularización, por otra parte, implica cambios cualitativos en la estructura social. Tres relacionados específicamente con el tipo de acción social son los más importantes. Que en la actuación social prime la capacidad de elegir frente a la aceptación, como un hecho incuestionable; que aquella tienda a adecuarse a los criterios de sanción o de autoridad que el paso de los años convierte en normativos. La propia institucionalización del cambio no es menos relevante. A medida que avanza el proceso de secularización, el que se produzcan transformaciones ya no es considerado como un acontecimiento atípico por el conjunto de la sociedad. Por último, cabe destacar la trascendencia que tiene la separación de las estructuras políticas nacionales de las económicas y sociales, y también la progresiva especialización de las instituciones del Estado. Es el propio dinamismo y complejidad de la sociedad el que exige que los órganos administrativos adquieran en cuanto a su organización y funcionamiento un mayor grado de diferenciación y también de autonomía con el fin de incrementar la eficacia. Pero es que además de ello permite minimizar la corrupción que suele caracterizar, por el contrario, a un Estado de estructura piramidal que centraliza todo proceso de toma de decisiones y que, por lo tanto, no delega responsabilidad política ni capacidad de gestión alguna en las instituciones subalternas.

Las consecuencias que potencia el progreso de la movilización social y de la secularización son, por lo tanto, a mi juicio muy relevantes. Ante todo porque ambos fenómenos contribuyen a cambiar las estructuras socioeconómicas al igual que los comportamientos de los individuos del cuerpo social, aun cuando estos segundos varíen más lentamente que los primeros. Y además por la repercusión que ello puede provocar sobre la esfera de la política, es decir sobre la aceleración del desarrollo político.

Para que esto último ocurra es imprescindible desde luego que se produzca un aumento sustancial de las demandas individuales y más aún de las demandas de grupo o específicas de clase. Pero esto no basta. Es necesario además que los dirigentes políticos, mostrando un grado de receptividad aceptable frente a aquéllas, impulsen el desarrollo político y profundicen el alcance de estos cambios. Lo cual a su vez creará demandas futuras que, en el caso de ser satisfechas total o parcialmente por los gobiernos, permitirán avanzar aún más en la modernización de las estructuras políticas y sociales.

La no aceleración del desarrollo político es otra consecuencia posible que cabe relacionar en este caso con el carácter retardatario o tradicional de la élite

política. Por esa razón, a lo largo del proceso de modernización la existencia de discontinuidades es lo más frecuente¹¹.

Sin que pueda soslayarse tampoco la posibilidad de que la estabilidad política pueda dar paso a esas situaciones de inestabilidad reiterada, que suele preceder a la transformación radical del sistema político tras la crisis de un proceso de desarrollo político insuficiente.

El segundo de los puntos mencionados sobre los que deseo insistir hace referencia explícitamente a la variable-resultado que es fundamental en el desarrollo político, que denomino igualdad política. La igualdad política equivale a la democratización de las estructuras y de la práctica políticas, y supone por consiguiente el fin de la política sin democracia. Se trata de un avance en dos direcciones. La propia profundización de la democracia en la configuración y en el funcionamiento de las instituciones políticas nacionales y locales es el más destacado. La realización de procesos electorales libres, secretos y limpios es crucial desde esta perspectiva. Un comportamiento que es la antítesis de la existencia de prácticas electorales coactivas y fraudulentas toleradas o impulsadas por la élite política y/o por los organismos administrativos y judiciales existentes, y que la aplicación del sufragio universal masculino no garantizó históricamente en la inmensa mayoría de los países del viejo continente.

La ampliación progresiva de la socialización de la política, segunda de las direcciones señaladas es tanto o más relevante debido a dos razones principalmente. Porque el afianzamiento en la sociedad de partidos u organizaciones de masas basadas en el respaldo de colectivos amplios contribuye decisivamente a socavar el clientelismo político y, por lo tanto, también la composición y el funcionamiento de los órganos de decisión política basados en criterios faccionales o clánicos. Y porque, en segundo lugar, un elevado grado de socialización de la política constituye la más eficaz garantía de denuncia frente a posibles falseamientos o arbitrariedades cometidos durante el proceso electoral.

Y ni que decir tiene que la actitud de los gobernantes es decisiva para que ese elevado grado de socialización de la política exista. Y lo es porque del impulso dado por los primeros al avance de la movilización social depende en gran medida las posibilidades de ampliación de la conciencia política a sectores sociales cada vez más amplios. Y lo es además porque la conjunción de ambos fenómenos -movilización social y socialización de la política- se podrá

11 R. BENDIX y C.S. WHITAKER han insistido sobre todo en este punto. Ver del primero "Tradition and Modernity Reconsidered" en *Comparative Studies in Society and History*, p. 3, 1967, pp. 292-346. Y del segundo "A Disrhythmic Process of Political Change" en KABASHIMA, I. y WHITE, L.T. III (edit.) *Political System...*, pp. 221-248. PERRINO por otra parte se expresa en términos similares al analizar el proceso de modernización del Mezzogiorno. Ver "Quale modernizzazione per il Mezzogiorno" en *Società e Storia*, 37, 1987, pp. 649-674, 669.

traducir en más igualdad política al igual que en mejores condiciones de vida y de trabajo para los sectores sociales de rentas más bajas -que tenderán a coincidir con la mayoría de la población- si y sólo si la actitud de los que detentan el poder es modernizadora en lugar de ser contraria al cambio.

Como he señalado al comienzo de estas páginas el segundo de sus objetivos es sugerir algunos criterios posibles para poder estimar comparativamente el desarrollo político y el avance social en el caso de la España de la Restauración. Lo cual, en una investigación concreta, supone desagregar los dos componentes por más que se encuentren estrechamente vinculados entre sí: la igualdad política y el avance en la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los sectores de rentas más bajas.

Para calibrar los progresos en la igualdad política es necesario conocer tanto la consolidación de partidos u organizaciones de masas como el grado de democratización de la vida política. En el primer caso tal vez una posible vía de avance en nuestros conocimientos podría ser el llegar a conocer la presencia organizativa estable de los primeros en los núcleos urbanos, al igual que su capacidad de implantación en los órganos de poder tanto nacionales como locales. Porque muy posiblemente la existencia de una sociedad tradicional y atrasada económicamente supone una administración central ineficiente y con poder limitado. Los resultados electorales pueden ser un indicador válido. Los avances en la libre y voluntaria incorporación de los ciudadanos a la vida política durante la Restauración podrían detectarse tanto a través del porcentaje que representan los distritos independientes respecto al total, como por medio de la correlación de fuerzas existentes en los Ayuntamientos y en las Diputaciones.

El análisis de los procesos electorales en sí mismos permitiría valorar, además del grado alcanzado en la socialización de la política; si se ha avanzado o no en la democratización de las estructuras políticas. Antes de las elecciones podrían detectarse las anomalías político-administrativas que se producen, con qué partido en el poder son más frecuentes, y en qué zonas de la geografía española se denuncian con mayor intensidad. Sin olvidar además el importante tema de la reactualización o no del censo electoral. Durante la celebración de los comicios convendría saber cómo evoluciona el mapa electoral de la coacción e intentar precisar si existe alguna tipología de la extorsión practicada sobre el electorado potencial. Pero sin perder de vista que la práctica del caciquismo, detectable tanto en el aspecto anterior como en la realización del "pucherazo", no es en absoluto incompatible con la introducción progresiva de la compra del voto en los núcleos urbanos a medida que aumenta la socialización de la política. Producidas las elecciones podría ser útil reconstruir la secuencia geográfica de las denuncias de prácticas fraudulentas al igual que la que se refiere específicamente a la impugnación de las actas electorales.

Para acabar voy a hacer referencia a algunos posibles indicadores para valorar el otro componente de la modernización relacionado en buena medida con el desarrollo político. Me refiero al avance social valorable en términos de las condiciones de vida y de trabajo. Unos bienes sociales que si bien escapan al ámbito estricto de las instituciones del estado, a su composición y a sus características de funcionamiento, difícilmente pueden disociarse, a mi juicio de la igualdad política. En efecto, la ampliación de la conciencia política entre los sectores de rentas más bajas, que los partidos de integración social con un proyecto de progreso contribuyeron de forma muy importante a generar, es en mi opinión una condición necesaria para que se produzcan mejoras reseñables en esta parcela. Pero si la socialización de la política es imprescindible, aún lo es más la actitud impulsora o retardataria de los gobernantes para llevarla a cabo, concretándola en medidas específicas que redunden en una mejora real. Porque no siempre las declaraciones al respecto, o incluso la aprobación de medidas legales, tuvo una materialización efectiva. Un comportamiento de los que detentan el poder del que depende también en última instancia la profundización de la igualdad política.

Conocer la evolución de la legislación laboral en las actividades industriales es un buen camino para fijar el punto de partida. Pero, por lo señalado en el párrafo anterior, creo que es imprescindible saber además cuál fue su grado de cumplimiento por parte de los empresarios y su nivel de control por parte de la administración. Los informes elaborados por las organizaciones sindicales y también por el Instituto de Reformas Sociales podrían ayudar a precisar mucho mejor la situación real en la que se desarrollaba el trabajo de los sectores de rentas más bajas de distinto sexo y edad, que un análisis que se agote en el estudio de las medidas promulgadas. Situación real de los trabajadores que está igualmente muy relacionada con sus condiciones de vida, con su capacidad adquisitiva y también con su capacidad de acceso a la educación pública y a la seguridad social. La evolución de la oferta relativa a estos dos bienes, permite inferir el alcance del avance social.

El cómputo de las partidas asignadas a estos servicios en los presupuestos generales del estado puede hacer posible una aproximación a este punto. Una visión que, sin lugar a dudas, sería más completa en el ámbito educativo sabiendo en qué medida se potencian los distintos grados de la enseñanza (la evolución del número de alumnos en los niveles primario, secundario y universitario) y qué tipo de contenidos se imparten (qué relevancia adquieren los científicos o técnicos y/o en qué medida surge de forma progresiva la transmisión de los valores asociados a la sociedad moderna).

La importancia de este último aspecto en el impulso de la secularización es, sin lugar a dudas, decisiva. Pero aún lo es más por las repercusiones que puede tener sobre la esfera de la política el hecho de que accedan a la educación